

ACTA DE VALORACIÓN DE ACLARACIÓN SOBRE 1

Licitación para la contratación del Suministro y la renovación del equipamiento de difusión de TDT en 23 Centros de Telecomunicaciones

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 11:00 horas del día 30 de abril de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Iñaki Martin Onis, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.
- Dª. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico Servicios Jurídicos.

El día 24 de abril de 2025, habiéndose procedido a la apertura de la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General y Criterios sometidos a juicios de valor", se acordó solicitar aclaración a la empresa RETEVISIÓN debido a que la documentación técnica presentada adolecía de algunas inconcreciones que era preciso aclarar. Razón por la cual se acordó llevar a cabo el trámite de aclaración regulado en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Aclaración RETEVISIÓN:

RETEVISIÓN presenta en tiempo y forma la aclaración solicitada no habiendo modificado la oferta inicial presentada, tratándose de ambigüedades en la oferta fácilmente disipables. Es por ello por lo que, la Mesa de Contratación acuerda aceptar la aclaración presentada.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, a 30 de abril de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Iñaki Martin Onis

Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales.

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos